

Los bufetes contratan a perfiles técnicos para mejorar su servicio

Abogados y graduados en otras disciplinas trabajan codo con codo en las firmas legales con el objetivo de ofrecer un asesoramiento más completo en materias en las que los conocimientos técnicos son clave.

Laura Saiz. Madrid

El mercado de servicios legales demanda cada vez más la contratación de perfiles no puramente legales, que complementen el asesoramiento jurídico tradicional ofrecido por los abogados.

Por este motivo están triunfando los dobles grados en los que el Derecho se complementa con otra titulación. Pero no es la única tendencia que se está apreciando en los bufetes en los últimos años, ya que también están teniendo entrada en las plantillas perfiles que poco tienen que ver con el mundo legal. Se trata, sobre todo, de profesionales técnicos que aportan una visión diferente a la de sus colegas abogados.

“El papel que juegan las nuevas tecnologías y sus aplicaciones en los nuevos productos y servicios de las grandes empresas motivan la contratación de dichos perfiles y, sin duda, es una tendencia que seguirá al alza en los grandes despachos”, subraya Esther Furió, directora de recursos humanos de Ecija. Esta firma cuenta desde hace más de 15 años con equipos multidisciplinarios con perfiles técnicos, que además de



Los bufetes están contratando a químicos, farmacéuticos o ingenieros para completar su asesoramiento.

completar el asesoramiento jurídico, también elaboran y diseñan herramientas propias de gestión, tanto a nivel interno y corporativo como soluciones a medida para nuestros clientes.

De la misma opinión es Javier Durán, responsable de recursos humanos de Ceca Magán Abogados, quien considera que, para dar un enfoque empresarial a la interpretación de las leyes que hacen los abogados, es necesario

contar con “expertos que se empapen del negocio a nivel analítico, complementando así la labor de los letrados, tanto en el ámbito consultivo como en el procesal”.

Este cambio de rumbo es, para algunos bufetes, parte de su identidad, ya que consideran una ventaja competitiva esta alta especialización de sus profesionales. Es el caso, por ejemplo, de Pons IP, donde el 40% de la plantilla son abogados, pero otro 40% pro-

viene de disciplinas científicas o de ingenierías. Nuria Marcos, directora general del bufete, indica que esta distribución se explica porque “su mayor conocimiento técnico nos sirve para poder entender a fondo las invenciones de los clientes” y recuerda que su papel en la firma sirve, además, para “enfocar el papel de los abogados que en estas materias necesitan trabajar muy estrechamente con ellos”.

No en vano, los despachos

especializados en propiedad intelectual e industrial, como es el caso de Pons IP, necesitan perfiles técnicos en sus áreas legales para la redacción y defensa de las patentes. Estos especialistas se dividen normalmente en las mismas áreas de especialización que se tienen en cuenta para superar el examen de agente europeo (EQE). Así, por ejemplo, los químicos, farmacéuticos, biólogos o biotecnólogos se encuentran encuadrados en un mismo departamento, mientras que los ingenieros, encargados de las invenciones mecánicas, electrónicas y las de software, pertenecen a otro.

Fiscalidad e investigación

Otra de las áreas que ha abierto sus puertas con más intereses a profesionales ajenos al mundo del Derecho es la de fiscalidad, enfocada en la mayoría de las veces a la I+D+i.

KPMG Abogados cuenta, dentro del área de fiscalidad corporativa, con un equipo específico en el que se incluyen ingenieros industriales, informáticos, de telecomunicaciones, agrónomos, aeronáuticos, químicos o farmacéuticos. Estos trabajadores asesoran a las compañías en

I+D

Las deducciones que se pueden aplicar en el **Impuesto de Sociedades** por I+D+i han abierto la puerta de los bufetes a perfiles técnicos con formación fiscal.

todo el proceso técnico de acreditación de la deducción fiscal de I+D+i, de tal forma que el cliente tiene cubiertos los aspectos fiscales y técnicos de la acreditación de esta rebaja impositiva.

Por su parte, José Luis Risco, director de recursos humanos de EY, explica que, desde hace aproximadamente dos años, el área legal de la firma de servicios profesionales demanda, además de asesores fiscales y abogados especializados en diferentes prácticas, perfiles técnicos con conocimientos fiscales, como arquitectos, informáticos, biólogos, ingenieros y bioquímicos, para ofrecer a los clientes un asesoramiento integral y diseñado a medida para cada empresa y sector.

Uno de los objetivos de la incorporación de este tipo de perfiles es, según Risco, “dar respuesta a las demandas de los clientes en el asesoramiento de deducciones fiscales por actividades en I+D+i, como el *patent box*, en la optimización de los impuestos sobre bienes inmuebles y gravámenes locales, así como en los servicios de robótica y automatización de procesos fiscales y legales”.

Profesionales de diferentes ámbitos

Ingenieros, los más demandados

Los abogados se tienen que enfrentar, en ocasiones, a proyectos con un contenido técnico muy alto que lógicamente no vieron en la carrera de Derecho. A pesar de la especialización, contar con el apoyo de otros profesionales refuerza el asesoramiento jurídico. En Ecija, por ejemplo, cuentan con ingenieros informáticos y de telecomunicaciones, que ofrecen soporte en todas aquellas áreas de la firma que implican asesoramiento en materia de tecnología y telecomunicaciones. Ontier, por su parte, tiene perfiles no jurídicos cuya función es el conocimiento de una industria concreta



—sobre todo, la energética—, lo que “redunda en un mejor asesoramiento del cliente”, según su socio director, Pedro Rodero. Los más demandados son los ingenieros civiles, industriales y de ‘teleco’ e informáticos.

Economistas, el tándem perfecto

Muchas de las prácticas de los despachos de abogados están íntimamente ligadas con el mundo empresarial o con el contable, por lo que es muy habitual encontrar economistas o licenciados en Administración y Dirección de Empresas dentro de los bufetes. Ceca Magán, Garrido, Olleros o Jausas son algunas de las firmas que cuentan con ellos, aunque las ‘Big Four’ fueron las primeras en derivar a sus divisiones legales estos empleados. “Debido a la especialización en servicios económicos y peritajes judiciales contables, económicos y financieros, es imprescindible contar con sólidos conocimientos



en estas materias”, explica Miguel Ángel Garrido, socio director de Garrido Abogados, quien insiste que los profesionales con esta formación aportan “valor añadido” al asesoramiento legal.

También hay hueco para los de letras

Aunque son rara avis los licenciados en una carrera de las llamadas de letras cuyo trabajo se factura directamente a los clientes de un bufete —al margen, por supuesto, de los de Derecho—, estos perfiles están empezando tímidamente a encontrar su sitio. Los graduados en filología inglesa son los más demandados, aunque la globalización de las empresas está requiriendo profesionales con dominio de otros idiomas. Los psicólogos, los sociólogos o los documentalistas también se han hecho un hueco en los bufetes, así como periodistas,



trabajadores sociales o expertos en relaciones laborales. Raramente su trabajo se vincula directamente a un cliente y se dedican a servicios generales o áreas como gestión del conocimiento.